



Santiago, 17 de Julio de 2017.

Señor
Accionista
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
PRESENTE.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria de fecha 4 de Julio del 2017, ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Agosto del 2017, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aumentar el capital de la sociedad, en la suma de \$47.235.721.861, mediante la emisión del número de acciones liberadas de pago que determine la Junta, con cargo a la totalidad de las utilidades acumuladas de la compañía al 31 de Diciembre de 2016, ajustadas luego de la última distribución de dividendos de la sociedad, ascendentes al mismo monto del aumento.
- b) En caso de acuerdo en la materia antes referida, reemplazar los artículos pertinentes de los estatutos de la sociedad para efectos de dar cuenta del aumento de capital que se acuerde.
- c) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para la materialización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas, personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación mínima de 5 días hábiles a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente calificados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al Departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 17, 20 y 26 de Julio del 2017, en el Diario La Tercera.

Se hace presente a Ud. que, de aprobarse el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades acumuladas en los términos antes referidos, tendrán derecho a percibir las acciones liberadas de pago, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que se efectúe el reparto, debiendo efectuarse una publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Antonio Guzmán M.
Presidente



PODER
Junta Extraordinaria de Accionistas
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta

En _____, a _____ de _____ de _____.

Por el presente acto confiero poder a don _____ para que comparezca con voz y voto en mi representación a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. convocada para el día 03 de agosto del 2017, a las 9.00 horas, en Avenida Santa Maria N° 1810, Comuna de Providencia, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si aquélla no puede efectuarse por falta de quórum, defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo, a fin de tratar las materias de la convocatoria de dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, pudiendo comparecer por el total de las acciones de que soy titular, votar en la forma que estime conveniente, delegar el poder libremente y en cualquier tiempo, y ejercer todas las atribuciones propias de un accionista sin limitaciones de ninguna especie. El presente poder sólo podrá entenderse revocado por otro de igual tenor que se otorgue con fecha posterior.

Para todos los efectos legales derivados del presente poder fijo mi domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y me someto a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: _____

RUT DEL ACCIONISTA N°: _____

FIRMA DEL ACCIONISTA: _____